

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLV
Núm. 13727

OFICINAS
Escultor Viciario, 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Jueves 16 de Agosto de 1934

IMPRESA
Temprado, Letra L

Teléfono Urbano 52
Apartado de Correos 11

FRANQUEO
CONCERTADO

¿Saben ustedes...

...QUIEN SUENA MAS DURMIENDO, EL HOMBRE O LA MUJER?

Este problema estadístico ha tenido a un sabio austriaco. Acaba de publicar sus resultados después de pacienzudas encuestas. Parece que el sexo femenino se lleva lejos sobre el masculino.

En efecto, sobre cien hombres solamente 27 sueñan con frecuencias, mientras que el porcentaje de mujeres es de 45 por 100.

Además, el 14 por 100 de los hombres no sueñan sino raramente y el uno por cien de hombres no sueñan nunca.

No se ha encontrado una sola mujer que no sueñe nunca.

—Será porque ellas tienen más imaginación?

Las fiestas sexenales de Morella

MAS DEL PROGRAMA.

Día 23 de Agosto.—A cargo del Gremio de Labradores. Por la mañana, vuelo general de campanas y danzas por las bandas de música y dulzainas.

A las diez solemne función religiosa en la Arciprestal.

A las doce, el tradicional "Retaule".

Por la tarde, en la plaza de toros, grandiosa becerrada en la que tomará parte la banda "El Desastre".

A las diez de la noche, selenata.

El 29, día de la colonia morellano-sevillana y de ausentes. Por la mañana, la acostumbra diana. A las diez, Tercia y Misa a toda orquesta, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado F. José Santonja.

Después del típico "Retaule", en la plaza de Tarrascón y a la entrada de la calle del Maestro don José Carbó, se descubrirá la lápida que perpetúa la santa memoria de tan esclarecido pedagogo. En este acto se pronunciarán elocuentes discursos por las autoridades agradeciendo en otro un hijo del Horado maestro que se encuentra entre nosotros.

Por la tarde, bailes populares.

El 30, a cargo de la colonia catalana, con funciones religiosas, y por la tarde grandes atracciones y fuegos japoneses.

En la plaza de toros, por la noche, baile de gala, y como final se disparará una hermosa traca-cascada, de efectos sorprendentes.

El 31, día del Gremio de profesionales e industrias. Después de los actos religiosos, a las cinco de la tarde, en la plaza de toros, se lidiará un hermoso becerro, que una vez estoqueado, se repartirá entre los menesterosos de la ciudad.

El 1.º de Septiembre, aparte de la función religiosa en nuestro primer templo, se celebrarán carniceras pedestres en la Avenida de los Hermanos Gallén Ferreres, disparo de morteretes y elevación de globos. Más tarde, gran Batalla de Flores.

El día 2, la Juventud Morellana, después de la solemne Misa cantada por un coro de cien voces, nos obsequiará con el gran concierto a cargo del Orfeón de Uldecona, siendo la entrada en la plaza de toros a precio muy módico.

Por la noche, en el Principal, "Los de Aragón".

Los días 3 y 4, solemnes funciones religiosas.

PÓSITO DE PESCADORES

MUSEO ESCOLAR

Por iniciativa de los activos e incansables dirigentes de este Pósito, don Manuel Ibáñez, delegado del Instituto Social de la Marina y de don Agustín Peris, secretario del Pósito de Pescadores, se ha llevado a cabo el impropio trabajo de implantar, con una actividad asombrosa, el Museo escolar que tanto beneficio tiene que reportar a los sucesivos a esta humilde y sufrida clase marinera. Para este fin y sin reparar en medio alguno, realizaron estos señores y el maestro de la escuela, señor Montoliu, un viaje a Vinaroz con el propósito de orientarse y adquirir todos los datos y detalles que se requirieron y necesitan para la formación de un Museo escolar. La fuente de información no tardaron en hallarla cuando visitaron al señor Vilaplana, quien con su afabilidad y cortesía los recibió amablemente, en su escuela, donde tiene instalado el Museo. Este almacén-museo, que así se le puede designar y tiene implantado el señor Vilaplana en su escuela, en su ancho y espacioso salón, es un caso maravilloso que subyuga. La flora y fauna marítima que tiene almacenada y clasificada en sacos y cajones llenos en sus estanterías, es tal, que queda uno maravillado y atónito al primer golpe de vista. El orden y armonía en que todo lo tiene clasificado y colocado, demuestra el derroche de paciencia y claro conocimiento que el señor Vilaplana tiene de las cosas del mar. La cantidad y variedad de moluscos, crustáceos y peces que tiene almacenados, es tan grande y enorme, que se ha visto obligado a ensanchar su radio de acción educativo, no solo enviándolos a los más recónditos lugares de las escuelas de España, sino que, ya más allá de nuestras fronteras como así lo demuestra la relación de notas y de miles de colecciones enviadas. La relación de pedidos que le hacen de todas partes, las despacha y envía con rapidez pasmosa, gratuitamente, sin coste alguno. No es el lucro lo que persigue don José Vilaplana, es dar a conocer a miles de seres humanos que ignoran por completo, la diversidad de animales y plantas que en su seno contiene el mar, es instruir, es educar y con esto le basta y se da por satisfecho aun que tenga que sufragar los cuantiosos gastos que esta bienhechora obra le ocasiona. A esta labor de alarde cultural que viene realizando por espacio de catorce años, le ayudan todos los niños y marineros de aquella población, llevándole a la escuela montones de ma-

terial para el Museo, que una vez en su poder, lo clasifica y distribuye maravillosamente, colocando cada ejemplar en cajón o saco correspondiente. Difícil sería explicar detalladamente lo que contiene este Museo. Solo advierto al que tenga necesidad de ampliar conocimientos de todo lo referente al mar, que haga una visita al mismo y se dará perfecta cuenta de cuanto expongo en esta reseña.

Esta visita, pues, que han realizado los referidos señores al Museo del señor Vilaplana, ha influido poderosamente en el ánimo de los mismos y se han dispuesto a implantar otro Museo escolar filial de aquí en la escuela del Pósito de Pescadores y en poco más de cuatro meses, están ya orgullosos de que cuentan con un Museo donde se pueden ver expuestos multitud de moluscos y crustáceos ya clasificados y distribuidos en saquitos para su envío al maestro y maestra que desee una colección. Son los niños y el maestro los que van recogiendo estos seres vivos y muertos que las aguas del mar van arrojando cada día a la playa y así como antes no se hacía el menor caso de ellos rompiéndolos sin valor pedagógico alguno, hoy son los mismos niños los que al recoger los le dan un valor y los cuidan y depositan en saquitos para luego enviarlos a otros niños que los ignoran y desconocen. Y tu, lector, estos niños verdaderas hormiguitas que todos estos lamelibránquios y gastrópodos van recogiendo y clasificando diariamente con los nombres científicos de cardium, tellina, lucina, patela, donax, nateca, murex, pinna, triton phola, turbo, peecten, etc., etc., son los que quieren regalarte una bonita colección a partir del 1.º de Octubre próximo ya que los poseen gratis, en cantidad y variedad y así ayudarán al señor Vilaplana a completar su obra instructiva que tantos beneficios próximos ha de redundar en bien de la niñez y de la patria.

No quiero terminar este trabajo sin antes dar las más expresivas gracias al señor Vilaplana pues desde hoy queda nombrado socio de honor de este Museo, y que, él ha sido director y protector de esta gran obra nacional, y hasta extranjera, y a la vez a los señores Ibáñez, Peris y Montoliu por su celo, actividad e interés e implantar en este Pósito otra sección de cultura de las varias que cuenta ya esta benéfica entidad tanto en el orden cultural, como en el social y económico.

TRITON NODIFERUS.

¿Desde cuando puede saberse si hay embarazo?

Desde los 15 días con máxima seguridad mediante métodos que solo requieren la orina de la paciente.

Dirigirse a "T. Alcober Coloma, Médico, Colón 32. VALENCIA, solicitando las instrucciones necesarias para el envío de la muestra de orina.

Judicial

La Sala de Justicia municipal de este Audiencia territorial, ha hecho los siguientes nombramientos de Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes, para las poblaciones en que anteriormente fueron designados por elección popular.

PARTIDO JUDICIAL DE LUCENA DEL CID

Primera mitad: Jueces y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1935.—Fiscales y suplentes actuarán hasta 31 de Diciembre de 1937, en los siguientes pueblos:

Adzaneta.—Juez, Angel Ahis Belles; suplente, Ernesto Lafont Escrig, Fiscal, Benjamin Barberá Monferrer; suplente, Angelino Beltrán Moliner.

Alicora.—Juez, Francisco Luis Granjel Grangel, suplente, Leontacio Moliner Edo, Fiscal, Pedro Pallarés Chiva; suplente, Aurelio Chust Salvador.

Argelita.—Juez, Antonio Gallent Silvestre; suplente, Jacinto Rapaló Julián, Fiscal, José Agustina García; suplente, Joaquín Soriano Gallent.

Ayódar.—Juez, Antonio Pérez Monzonis; suplente, Joaquín Balaguer Balaguer.

Castillo de Villamalefa.—Juez, Aurelio Palanques Carratalá; suplente, Daniel Adelantado Negre, Fiscal, Miguel Herrando Olaria; suplente, Joel Royo Edo.

Cortes de Arenoso.—Juez, Juan Mera Lázaro; suplente, Rafael Bresa Sanahuja, Fiscal, Ramón Jatalán Calvo; suplente, Genaro Arnau Gresa.

Costur.—Juez, Emiliano Monserat Vilari; suplente, Joaquín Villar Herrero, Fiscal, Federico Gosalvo Pallarés; suplente, Vicente Pallarés García.

Chodos.—Juez, Eduardo Tena Báñez; suplente, José Arnau Onís, Fiscal, Juan Seguer Gollé; suplente, Francisco Gonell Edo.

Espadilla.—Juez, Joaquín Prats Lecha; suplente, Francisco Pérez Guillamón, Fiscal, Manuel Gasó; suplente, Bautista Pérez Agustín.

Figueroles.—Juez, José Daniel Vergara; suplente, Sixto Cabedo Orca, Fiscal, José Plautoix Prates; suplente, Mateo Escrig Cazarior.

Fuentes de Ayódar.—Juez, Pascual Puerto Pérez; suplente, Gil Híbert Expósito, Fiscal, Julián Arcausa Gil; suplente, Juan Badal Bou.

Segunda mitad: Jueces y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1936.—Fiscales y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1935, en los siguientes pueblos:

Ludiente.—Juez, Francisco García Sanz; suplente, Manuel Solsol Celades, Fiscal, Fermín Bernat Albella; suplente, Ramón Negro Miguel.

Ribesalbes.—Juez, Vicente Arzo Edo; suplente, José Bonet Arzo, Fiscal, Vicente Moliner Balaguer; suplente, Elías Albalat Balaguer.

Sueras.—Juez, Pascual Silvestre Prades; suplente, José Moliner Serrano, Fiscal, Mateo Aguilar Serrano; suplente, José Sorribes Marin.

Toga.—Juez, Ricardo García Morte; suplente, Andrés Guillamón Morte, Fiscal, Rafael Barceló Prades; suplente, Marcelino Guillamón Tomás.

Torrechiva.—Juez, Ricardo Vicente Campos; suplente, José Ventura Silvestre, Fiscal, Vicente Guillamont Lecha; suplente, José Guillamont Lecha.

Useras.—Juez, Vicente García Miguel; suplente, Joaquín Herro Roca, Fiscal, Emilio Nebot Gual; suplente, Emilio García Monferrer.

Vallat.—Juez, José Izquierdo Bou suplente, Ramón Centelles Tomás, suplente, Manuel Agustina Ortells.

Villahermosa del Río.—Juez, Joaquín García García; suplente, José Tomás Solsona, Fiscal, Emi-

¿Saben ustedes...

...QUE ITALIA ESPERA UN HEREDERO?

La familia real italiana espera en estos momentos el nacimiento de un heredero de la Corona. El príncipe Humberto y la princesa María José, que residen en el palacio Roseberry, situado en el maravilloso paisaje del Pausillippe, en Nápoles, esperan la llegada de la reina Isabel de Bélgica.

Los departamentos reales se están habilitando para recibir asimismo al rey Víctor Manuel, que desea asistir al feliz acontecimiento.

Si el que nazca es niño, habrá en Italia grandes fiestas para celebrar tan feliz nueva. El pequeño príncipe llevará el mismo título que su padre, quien, antes de ser príncipe de Piemonte, fué llamado, hasta su mayoría de edad, príncipe de Nápoles.

Mussolini tiene todo preparado para celebrar el natalicio del heredero...; pero, ¿y si es niña?

Quede ahí la pregunta para no amargar la existencia a la mamá futura.

no Rubio Monferrer; suplente, Fermín Olaria Olaria.

Vistabella del Maestrazgo.—Juez, Antonio Porcar Monferrer; suplente, Rosalino Robres Tena, Fiscal, Gilberto Arnau Fabregat; suplente, Dionisio Salvador Escrig.

Zucaina.—Juez, Eulogio Salvador Castillo; suplente, Manuel Montón Palanques, Fiscal, Pedro Gimeno Gimeno; suplente, Ramón Badia Palanques.

Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza de Benicarló

La matrícula de ingreso para la convocatoria de Septiembre comenzará en este Instituto el día 15 del corriente, terminando el plazo de matrícula el día 31 de Agosto.

Para verificar dicha matrícula, son necesarios los siguientes documentos:

Partida de nacimiento (se legalizarán las expedidas fuera de la provincia).

Certificado médico.

Una instancia con póliza de 150 pesetas.

5 pesetas en papel de pagos al Estado.

En metálico 250 pesetas, por formación de expediente.

2 sellos móviles de 025 pesetas.

De Lucena

Cumplido el mes de permanencia en esta, se marcharon los colonos del primer turno y vinieron los del segundo.

El Cronista está muy agradecido de los que se fueron por las constantes muestras de deferencia y afecto cordial que en todos momentos obtuvo de ellos; pero lo está más, muchísimo más porque ha visto de cerca el desenvolvimiento de la Colonia: sus ejercicios, comida y limpieza; su penetración.

Pensad, ahora, niños, ya que estáis en vuestros hogares recibiendo caricias de vuestros padres y familiares, que esos Maestros que durante un mes han velado constantemente por vuestra salud y bienestar, haciéndoos agradable la estancia en Lucena, jugando y saltando con vosotros y compar-

El parricidio

Hasta el año 652 de la fundación de Roma no existió ley alguna contra el parricidio, pues no se concebía fuese posible que el hombre pudiera cometer tan horrendo crimen.

En ocasión en que un tal Publius Maleolus mató a su madre, se decidió que en adelante los parricidas serían metidos en un saco de cuero que, después de cosido, se arrojaría al agua.

El cónsul Pompeyo confirmó esta ley, añadiendo que se metiese en el saco con los parricidas, un gallo, un perro, una serpiente y un mono, todos vivos, por supuesto.

Excusado es decir que los condenados a este castigo morían, más bien que asfixiados o ahogados, por los furiosos ataques de los animales con ellos encerrados.

tiendo amigablemente con ternura y afecto paternal, sin notarles asomos de tristeza ni malhumor, inquietudes que la vida suele dar con frecuencia a los mayores por causas o motivos que se presentan, son los que os han hecho vibrar esos sentimientos que habéis exteriorizado en el acto de la marcha y han llorado como vosotros; han sentido quizás más íntimamente que vosotros, vuestro regreso a Castellón.

Pero, así como hay escenas, casos o hechos que no se olvidan nunca y perduran a través del tiempo y de la distancia, jamás olvidaremos nosotros el espectáculo conmovedor y confortante que hemos presenciado en el momento de vuestra separación. No olvidéis tampoco vosotros, el grato recuerdo del mes que habéis pasado en la Colonia y recordad también, siempre, siempre, el nombre de los Maestros que os han atendido piadosamente, con ternura y abnegación. Llevad la gratitud en vuestro pecho enlazada con el recuerdo.

Sírvan, pues, estas líneas de despedida, de cordial y afectuosa despedida a los Colonos del "primer turno, y a los del segundo, cuyos nombres publicaremos dentro de unos días, les da la bienvenida acompañada con el deseo del mejoramiento físico para que afiancen su salud.

EL COLONO 37.

MUNDO GRAFICO

Nos revela como se vive y como se trabaja en los campamentos organizados por Checoslovaquia para combatir el paro obrero, a los cuales acuden voluntariamente los jóvenes de quince a veinte años que se hallan sin trabajo.

También publica, entre otras cosas, lo siguiente: "La Semana Trágica de Barcelona, los fusilamientos de Montjuich y sus consecuencias políticas"; "La cosecha en Cataluña"; "Madrid en verano y de noche"; "La caravana deshecha"; se quema un carro y perecen una madre y cinco hijos; "Folleto del niño encontrado en una caja de cartón y prohibido por un chófer"; "Nuck", agente de matrimonios (cuento extranjero); "El impresionante entierro de Hindenburg"; Deportes.—Actualidades.

Compre usted siempre MUNDO GRAFICO: 30 céntimos

LUBRICANTES UGOLL EL MEJOR

Pídale en garages y establecimientos similares

Sociedad General de Cementos Portland.==Bilbao

Portland artificial "HERCULES"

Mucho más barato que todas las demás marcas por haberse separado del Trust

DELEGACION PROVINCIAL

Vedri. -- Castellón. -- Teléfono 223

Hoy hace 25 años

Se celebra la festividad de San Roque, siendo extraordinaria la animación en las plazas y en el campo, quedando la capital completamente desierta.

En Burriana, tiene la desgracia de caerse de la caballería que montaba, el vecino de Costur, Pedro Nebot Monserat, resultando gravemente herido.

En atención a las presentes circunstancias, el Ayuntamiento de Benicarló, acuerda no celebrar este año las tradicionales fiestas de San Bartolomé.

Se destinan las cantidades consignadas para las mismas, a la suscripción en favor de los soldados heridos en la guerra de Melilla.

En las elecciones parciales de concejales, celebradas el domingo anterior en algunos pueblos de esta provincia, resultan triunfantes en Benáfer, 5 conservadores, en Ahin 4 liberales y reverteristas, en Fuente la Reina 3 conservadores, en Puebla Tornera 3 conservadores y 1 republicano y en Toga 2 conservadores.

Los vecinos de la calle del Obispo Climent, celebran fiestas en honor de San Roque, llamando la atención el Coso Blanco.

El capitán general señor Weyler, hace unas declaraciones sobre los sucesos de Barcelona y la guerra de Melilla, que causan sensación en los centros políticos.

MARIA MERCEDES ORTOLL

"Infortunio"

Indudablemente, hay seres que vienen al mundo predestinados a sufrir, desde que nacen, y, sin embargo, cuando alcanzan su pleno desarrollo psíquico, suelen ser personas de bondad y de seriedad, en vez de devolver el mal que injustamente reciben.

Tal es el caso de la protagonista de "Infortunio", que, desde mucho antes de tener uso de razón, se encuentra en un absoluto desamparo moral, sin padres aunque no es huérfana, sin calor hogareño, purgando inocentemente las culpas de quienes tenían que haberlo sido todo para ella.

No obstante el desamparo que su vida y otra desgracia mayor que se sabe sobre ella, cuando la crisálida se ha convertido en un espléndida mariposa, esta alma grande se sublima en un excelso sacrificio, puesto a morir a un hombre, beneficiario del mismo tiempo con ella a una mujer que le ha inferido una de las más graves ofensas y que la lanzó al arroyo.

Es, pues, "Infortunio", una hermosa y edificante novela de cristianísima esencia, cuya protagonista recuerda esas humildes flores silvestres que perfuman el pie de las pisas.

Publicada en la Colección "La Novela Rosa". Un volumen, en rústica, 150 ptas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza 101, Barcelona.

La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso fármaco de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Maset

Se vende próximo a la capital. Razón en esta Administración.

Maset

Se vende próximo a la capital. Razón en esta Administración.

Maset

M.E.C.D. 2016

EL LIQUIDADOR

Ultima semana definitivamente



Aprovechen única ocasión
EL LIQUIDADOR.-Ruiz Zorrilla, 17.-Castellón

LUBRIFICANTES

UGOIL
EL MEJOR

Pídale en garages y establecimientos similares

ECOS.....

MUNICIPALES

Mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

RELIGIOSOS

Ayer se celebraron en los templos de la capital con la acostumbrada solemnidad los cultos propios del día.

Hoy festividad de San Roque, hubo a las nueve de la mañana, misa cantada en Santa María, ocupando la Sagrada Cátedra, el Reverendo don Leandro González.

Esta tarde después de vísperas, Rosario y Reserva, se celebró procesión claustral con la Imagen del Santo.

ESCOLARES

Vacante el cargo de Habilitado de los Maestros Nacionales del partido judicial de Lucena del Cid por defunción del que lo desempeñaba, don Agustín Montoliu y Escobedo, que falleció el día 20 de Julio último, debe procederse a la elección de nuevo Habilitado y su suplente.

La Dirección general ha dispuesto que, a partir del primer día del curso próximo, todos los maestros nacionales realizarán, por lo menos una vez al mes, excursiones instructivas con los niños.

MILITARES

Se han incorporado al Batallón de Ametralladoras, terminado el permiso que disfrutaban, el Brigada don Victoriano Hornero, sargento primero don Adelino Tamborero y don José Dolz y Armero, don José Fernández Alvarez.

Marchando con licencia de verano el Subayudante don Antonio Rodríguez, Brigadas, don Hilario Tárrega y don Facundo Ribes, Sargentos primero, don José Ventura y don José Martí.

Marchando con licencia de verano el capitán médico don Alonso Encalado Ruano, se encargará de sus cometidos el médico civil don Julio Alcón Fando.

MARITIMOS

Esta tarde ha zarpado del puer-

to, despachado para Barcelona, con pasaje y carga general el vapor "Virgen de Africa".

JUDICIALES

Ante el Tribunal provincial Contencioso-administrativo, ha sido interpuesto recurso por el Letrado don Vicente Belliure Aparici, en nombre de José Fraga Ripollés, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de 20 de Abril último, denegando las peticiones del recurrente en concepto de contratista de las obras de pavimentación de la calle de Herrero de esta ciudad, solicitando la recepción definitiva de las referidas obras.

TAURINOS

En la novillada de feria celebrada ayer en Játiva alcanzó un resonante éxito el valiente diestro Jaime Pericás, que fué constantemente ovacionado, cortando orejas y rabos como premio a sus portentosas faenas.

Pericás toreará el próximo día 27 la novillada de feria en Morella, alternando con "Niño de la Estrella".

FINANCIEROS

En el balance a final de Junio, del Banco Hipotecario de España, los beneficios del ejercicio se elevan a 794 millones, contra 604 en fin de Mayo. Por lo que se refiere a la cartera de préstamos, cede ligeramente en relación con el mes anterior, por ser ya el mes de Junio un poco flojo en negocios. Suman los préstamos, englobando los de corto y los de largo plazo, millones de pesetas 1.337'4.

Lo que ha subido bastante es el importe de las fincas en secuestro, que pasan de 59 a 73, aunque no es ninguna cifra de importancia. Las cédulas hipotecarias en circulación representan 1.375 millones de pesetas.

ELECTORALES

Han terminado los trabajos de impresión de las nuevas listas electorales de esta provincia con arreglo a la última rectificación llevada a cabo.

OBRREROS

Por disposición ministerial del departamento correspondiente se autoriza el recargo del 12 por ciento, previsto por la Ley sobre las cuotas que se aplican con destino al retiro obrero.

COMERCIALES

Publicadas en la "Gaceta" de 8 del actual las relaciones correspondientes a los números 4.001 al

5.000 de los señores inscritos en el Registro oficial de Exportadores, se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de la renovación de número, omisiones o bajas en su caso, teniendo un plazo de quince días para las observaciones pertinentes.

AGRICOLAS

La cosecha de garbanzos que en estos momentos se recolecta en España excede en casi un 30 por 100 a la del año pasado, y según el cálculo de la Dirección de Agricultura, sobrepasará la cifra de 1.300.000 quintales métricos.

INDUSTRIALES

La "Gaceta" publica una disposición concediendo un crédito extraordinario de nueve millones, doscientos mil pesetas, con destino a remediar la crisis por la que atraviesa la industria hullera.

REGIONALES

El pasado sábado, día 11, llegaron al campamento del Carrascal de Alcoy los exploradores de la Regional Valenciana, acompañados por el entusiasta catedrático de Valencia, don Antimo Bosca, quien dará una interesante conferencia con proyecciones de Historia Natural.

El domingo quedó instalado en el Carrascal el campamento y fué ocupado por tropas de diferentes puntos del país valenciano, dando comienzo a los diversos ejercicios y prácticas escultistas.

COMARCANOS

Leemos en "El Correo de Tortosa": "Ayer por la tarde, en el mixto, llegaron a esta ciudad conducidos por la Guardia civil, tres individuos de cuya detención en las cercanías del pueblo de San Jorge (Castellón), ya dimos cuenta con la debida oportunidad.

Su paso por las calles de nuestra ciudad, en dirección al Juzgado de Instrucción, fué presenciado por muchos curiosos. Según nuestros informes, que damos a la publicidad con todas las reservas, hasta tanto que intervenga la autoridad competente, el chófer que condujo a Amposta a los atracadores de la casa Escrivá, expresó su creencia de haber reconocido a alguno de los sujetos que llevaba esposados la benemérita."

—Se anuncia para su provisión la vacante de la notaría de Albocacer.

—Ha tomado posesión del cargo de corredor de Comercio de la plaza mercantil de Segorbe (Castellón), don Fernando Bordón Pedro, para el que fué nombrado por el ministerio de Hacienda con fecha 2 de Julio próximo pasado.

DOCTOR FRANCISCO ANTOLI CANDELA

Exalumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia de Madrid y Antoli-Candela de Valencia Enfermedades de la Nariz, Garganta y Oído Consulta los lunes de 10 a 12 Colón, 33, principal Castellón

CASTELLON AL DIA

Nos encontramos en el periodo álgido del llamado "veraneo de los pobres" y hoy ha acabado de quedar completamente desierta la capital, pues algunas familias rezagadas por la fiesta de la Asunción, que se celebró ayer con la solemnidad de costumbre, han marchado también al campo y a la playa.

Todos los núcleos de "veraneantes" rebosan animación, a pesar de la inseguridad del tiempo, pero singularmente el Pinar, donde acampan centenares de familias, entregadas a las expansiones características de este efímero veraneo en competencia con los de masets, alquerías, etc.

La gente se divierte y eso es lo esencial en estos tiempos de hondas preocupaciones.

Esta noche han regresado a la capital algunas familias, muy conadas, quedándose los más entre estampidos de cohetes y gritos del clásico "¡Mos quedem!".

Las fiestas transcurren placidamente sin que el más ligero incidente haya venido a turbar la tranquilidad y buenas costumbres de este pueblo ejemplar.

La Iglesia celebró ayer la fiesta de la Asunción con la brillantez y solemnidad de años anteriores y a pesar de la mucha gente ausente, los templos se vieron atestados de fieles.

Por la tarde hubo solemne procesión por el interior del templo catedralicio.

—Dicen de Morella que sigue creciedo, y en aumento más notable cada día, la animación para las próximas fiestas sexenales en honor de la Virgen de Vallivana. Se nota la presencia de muchos forasteros que acuden con ocasión de las fiestas, habiendo llegado muchos hijos de Morella residentes en Cataluña y que han aprovechado unos días de descanso para visitar a sus familiares.

—Leemos en la prensa de Tortosa: "Ayer por la tarde, en el mixto, llegaron a esta ciudad conducidos por la Guardia civil, tres individuos de cuya detención en las cercanías del pueblo de San Jorge (Castellón), ya dimos cuenta con la debida oportunidad.

Su paso por las calles de nuestra ciudad, en dirección al Juzgado de Instrucción, fué presenciado por muchos curiosos.

Según nuestros informes, que damos a la publicidad con todas las reservas, hasta tanto que intervenga la autoridad competente, el chófer que condujo a Amposta a los atracadores de la casa Escrivá, expresó su creencia de haber reconocido a alguno de los sujetos que llevaba esposados la benemérita."

—Se anuncia para su provisión la vacante de la notaría de Albocacer.

—Ha tomado posesión del cargo de corredor de Comercio de la plaza mercantil de Segorbe (Castellón), don Fernando Bordón Pedro, para el que fué nombrado por el ministerio de Hacienda con fecha 2 de Julio próximo pasado.

—Los bañadores más elegantes y de mejor calidad, los encontrará en esta casa.



Almacenes Cazador
Colón, 76

PULVERIZAR NARANJOS CON CITROL



ECOS DE SOCIEDAD LUBRIFICANTES

FELICITACION

HERALDO DE CASTELLON felicita a todos sus lectores y lectores que celebran su Santo hoy, día de San Joaquín.

DE VERANEO

Han marchado: A Fuente en-Segures (Benasal), don Juan Gozalbo.

A Benicarló, el joven médico don Miguel Morelló con su familia.

A San Sebastián, el doctor Palomo con su distinguida esposa. Del Balneario de Cardó a las Villas de Benicasim, don Salvador Masip Pellicer.

De Nules a Cuevas de Vinromá, el maestro nacional don Bautista Barberá.

A San Sebastián, el doctor don Tomás Peña con su bella esposa.

A Lucena, los señores de Sancho (don Fernando).

A Ciudad Real, las señoritas Tónica Vicente y Pepita Moreno.

EL DIPUTADO BAU

Anoche regresó de Madrid a las Villas de Benicasim, donde se encuentra veraneando su distinguida familia, el diputado a Cortes por la provincia de Tarragona, don Joaquín Bau, quien ha celebrado hoy sus días, recibiendo con tal motivo gran número de felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera.

DON LUIS ZAPATERO

Interinamente se ha encargado de la presidencia de la Audiencia Territorial de Valencia, nuestro distinguido amigo el presidente de la sala de lo civil de la misma y expresidente de la de Castellón, don Luis Zapatero.

DISTINCION AL R. P. RODES

El P. Luis Rodés, S. J., director del Observatorio del Ebro, acaba de ser nombrado por unanimidad Socio de Honor de la Sociedad de Meteorología y Geofísica de Portugal, domiciliada en Coimbra.

Enviamos al sabio jesuita nuestra felicitación más efusiva y cariñosa, por tan justa distinción como la que acaba de dispensarle un centro científico extranjero.

EL DOCTOR SUCH

Ha marchado a Madrid el celoso inspector provincial de Sanidad, doctor don Manuel Such.

PACO ARMENGOT

Después de pasar unos días al lado de los suyos, ha regresado a Alicante nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa local, Paco Armengot con su bella esposa y monísima hija.

IN MEMORIAM

En Valencia ha fallecido el presidente de la Sección Segunda de aquella Audiencia, don José Enriquez de Salamanca y Danvila, que enfermó gravemente días pasados en Viver, donde veraneaba.

Descanse en paz el finado y reciban todos los suyos la expresión más sincera de nuestro pésame.

INCORPORACION

Terminado el permiso que disfrutaba, se han incorporado al Batallón de Ametralladoras número 1, los capitanes don Alejandro Giménez, don Martín Calvo y los tenientes don Vicente Toriá, don Antonio Navarro, don Enrique Rivas y don Jaime García Demperre.

LICENCIA

En uso de permiso marchan el capitán del Batallón de Ametralladoras número 1, don Miguel González Rubio y los tenientes don Jaime Babiloni, don Luis Molina y don Baltasar Pérez.

UGOIL EL MEJOR

Pídale en garages y establecimientos similares

Gobierno civil

MULTAS.

El señor Nofre dijo esta mañana a los periodistas que había impuesto multas a dos vecinos de Almazora por exhibir banderas monárquicas.

TRANQUILIDAD.

Agregó que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

CONTRA LOS MALEANTES.

Cumpliendo las órdenes terminantes del gobernador, la policía, guardia de Seguridad y fuerzas de Asalto, prosiguen activamente la campaña contra maleantes e indeseables, habiendo practicado la pasada noche ocho detenciones de gente sospechosa.

VISITAS.

Entre otras recibió esta mañana el señor gobernador las siguientes:

Vicepresidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset; diputados a Cortes señores Martí y Villalonga y una comisión de Tortosa.

Administración Principal de Correos de Castellón de la Plana

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en automóvil, entre la oficina del Ramo de Benicarló y la de Peñíscola, bajo el tipo de mil seiscientos pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal y en la Oficina de Benicarló, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo primero del Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán proposiciones extendidas en

papel timbrado de la clase 450 (450 pesetas) que se presenten en esta Administración principal en la Subalterna de Benicarló hasta el día 17 de Septiembre a las 17 horas y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en la oficina el día 22 del mismo mes a las once horas.

Castellón 13 de Agosto de 1907. El Admor. pral. acctal. — DRES ARMELLES.

MODELO DE PROPOSICION

D. F. de T. natural de..... se obliga a desempeñar la conducción del correo diario de Benicarló a Peñíscola y viceversa por el precio de (en pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella y por separado la carta de pago que acredita haber depositado en..... la suma de TRESCIENTAS VEINTE pesetas.

Fecha y firma del proponente

Tintorería M. del Río

Para primeros de Julio anunció al público el traslado de su negocio, situado en la calle González Chermá, 66, a la calle Mayor número 6, junto a Teléfonos.

Al propio tiempo anuncia a clientes y al público en general que ha montado en sus Talleres de la calle Ballester, 4, una ción especial para la limpieza y tintado de toda clase de pelería fina, como Renards, Mongols, Petit Gris, etc., a precios sin competencia.

Probar los trabajos de esta casa es convencerse.

Tercianas

El tenás paludismo, TERNAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la MALARINA SERRANO (no registrada). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido solo caso que hayan resistido a su tratamiento.

El paludismo de los niños es de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia autor, Mayor, 3.—Castellón.



...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Sedan 4 plazas. Tracción delantera

ADLER

4 cilindros. 8 H. P. (84 ptas. semestre)

7.950 puesto en frontera

AGENCIA:

E. Dávalos Masip. Herrero, 25

CASTELLON

CAMIONES

RENAULT

Aceites pesados de 2 l/2 a 15 Tl.

80 % economía

Concesionario: I. ALÓS HUGUET

Exposición: A. Dr. Clará, 17

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

La festividad de la Asuncion de la Virgen en Madrid

La festividad de la Asuncion de la Virgen se celebró en Madrid con las solemnidades religiosas de costumbre. En la Catedral hubo misa conventual, y en la iglesia de la Paloma se celebraron misas durante toda la mañana. El templo estaba adornado, y profusamente iluminado el altar mayor donde se venera la imagen de la Paloma. Durante todo el día el templo se vio concurridísimo, hasta el punto de que era preciso formar largas colas para entrar en él. Las calles del popular barrio de la Latina, donde se celebra la tradicional verbena, estaban adornadas con arcos de papeles de colores, banderas, colgaduras y farolillos, y en todas ellas se establecieron puestos de "churros" y los espectáculos propios de estas fiestas populares. La animación fué extraordinaria en toda la barriada. El comercio de Madrid cerró desde mediodía.

Interesantes declaraciones del señor Rocha

"La Voz" atribuye al ministro de Marina, señor Rocha, que es el más izquierdista del Gabinete, las siguientes declaraciones: A indicaciones de un periodista dijo: "Ignoro esa información de esta mañana de "El Debate", pues como día festivo no me han pasado los recortes de Prensa. Pediré ese periódico y lo leeré. No obstante, nada pasará hasta que se abran las Cortes. No he hablado con el presidente y, además no soy yo el indicado a decir nada, porque la política la lleva el jefe del Gobierno. Estoy casi seguro de que cuando haya leído ese suelto se habrá encogido de hombros y no le habrá dado importancia. Mi impresión personal es que si yo presidiera el Consejo, plantearía la crisis hoy mismo, simplemente para ver lo que pasaba y para saber cómo quedaba deslindada la cuestión de apoyos y adhesiones. Sin embargo yo, por mis relaciones especiales con Lerroux, soy uno de los llamados a callar. No quiero que se interprete que le coacciono. En cuanto a las negociaciones con Roma, no hay motivo para decir que se hayan interrumpido ni que ello obligue al regreso de Pita Romero. Ayer durante el Consejo, hablémos con Pita Romero, que dió cuenta de sus impresiones. Se ha tropezado con el obstáculo de que Roma desea la igualdad

del matrimonio civil y el canónico.

Esto es anticonstitucional y no puede aceptarse, pero puede haber arreglo, como lo hubo en lo del nombramiento de vicarios. En este asunto del Vaticano se ha exagerado mucho. Pita Romero vendrá a fines de mes o primeros de Septiembre para ocuparse del presupuesto de su departamento. Yo, de esto del Vaticano, por mi calidad de laico, no quiero hablar, pero creo que en Roma están algo equivocados sobre el mejor momento para concertar con España un "modus vivendi". Esperan una reacción de derechas creyendo que les será más favorable y a lo mejor no es así. Se pueden encontrar con la sorpresa de que las izquierdas, que ahora están calladas y distraídas con otras preocupaciones, despierten y les frustren los mejores planes.

Impresiones políticas de "La Voz"

"La Voz" publica una amplia información sobre temas políticos. Dice que la política entra hoy en un período de extraordinario interés, a juzgar por los siguientes acontecimientos: Por un lado sabemos que se trabaja activamente por la fusión de los partidos republicanos de izquierda, anunciándose para en breve una intensa labor de propaganda. Señala por otra parte la actitud de la Ceda, que está dispuesta a facilitar al Jefe del Estado cualquier solución que sirva para levantar el espíritu nacional. Alude a la conferencia celebrada ayer en La Granja por el jefe del Gobierno señor Samper con el Presidente de la República. Parece que el señor Samper acudió llamado por el Presidente para conocer con detalle la verdadera situación política antes del Consejo que ha de celebrarse hoy en el Palacio Nacional. Dice después que las negociaciones con el Vaticano no van por buen camino y ésta es una de las causas de disgusto para la Ceda. Señala por último la posible escisión de la Ceda por cuestiones de orden interno de la organización. Sigue diciendo el mismo periódico, en otro lugar, que el señor Pita Romero, en su última conversación con el Gobierno no ocultó su pesimismo sobre la marcha de las negociaciones. El Vaticano planteó a Pita Romero una cuestión delicadísima que le obligó a suspender la negociación hasta recibir nuevas instrucciones del Gobierno. El Vaticano quiere que la República española reconozca igual derecho al matrimonio canónico aún enviando la referencia al Registro civil. Quiere que el matrimonio canónico tenga igual situación que durante el régimen monárquico. A ello se opone el laicismo proclamado por la Constitución. Ante esta pretensión, los ministros, incluso el agrario, coincidieron en la necesidad de suspender las negociaciones. Para atender a esta demanda de Roma, precisaría la reforma de la Constitución.

Por esta razón, el señor Pita Romero ha salido para Madrid.

La unión de las izquierdas

Ayer, en Torreledones, donde veranea el ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, se reunieron los comités de los partidos radical socialista ortodoxo y radical democrata, para tratar de su fusión y convenir un programa de actuación política. La unión quedó convenida y de lo tratado en la reunión de ayer se dará cuenta a don Felipe Sánchez Román, que se encuentra en el Norte. El encargado de informar a dicho señor es el ex ministro señor Gordón Ordax. Parece que en esta reunión no se han tenido en cuenta los pequeños partidos que acudían los señores Azaga, Domingo y Casares Quiroga.

Una nota sobre la movilización

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada la siguiente nota: "Alguna parte de la prensa no ha sabido interpretar debidamente las palabras del ministro de la Guerra y hasta algunos periódicos ponen en labios de éste conceptos que no ha vertido. No se trata de hacer una movilización general ni parcial, ni una movilización de reservas, ni siquiera una movilización en el sentido militar que tiene esta palabra. Para ello ni existe la preparación debida, ni consignación suficiente en los presupuestos. Se trata simplemente de estudiar el medio y el momento oportuno para llevar a vias de hecho "concentraciones de soldados en servicio activo", para que hagan sin uniforme ni armamento, lista de presente, ante las autoridades militares, acto sustitutivo de la revista anual. De estas presentaciones habrían de sacarse grandes enseñanzas y podrían servir de ensayo para el caso de que algún día fuera preciso realizar una verdadera movilización. No se trata, por lo tanto, de nada que afecte a los individuos en situación de reserva, ni que abarque a toda la nación, sino de un ensayo localizado en alguna división militar o en parte de ella, que sólo ocuparía a soldados en activo durante 24 o 48 horas y que permitiría comprobar una serie de servicios que no conocemos sino en el papel y que conviene conocer en la práctica. Este es el verdadero alcance de los propósitos anunciados, que no tienen trascendencia alguna para la vida civil y que se limitan a efectuar servicios prácticos para el buen funcionamiento de la organización militar".

Próximas maniobras militares

Entre los proyectos que tiene en estudio el ministro de la Guerra, figura el de celebrar unas maniobras militares en el próximo otoño en la región leonesa.

Una falsificación de las nuevas monedas de peseta

Los periódicos denuncian haber sido descubierta una falsificación de monedas de peseta de nuevo cuño con la República. Se muestran sorprendidos de que en tan poco tiempo se haya podido hacer la falsificación, aunque reconocen la excesiva sencillez de la moneda, que se presta a una rápida labor de los profesionales.

Lerroux llega a Madrid

Ayer, a última hora de la tarde, llegó a Madrid el señor Lerroux. Por la tarde estuvo en San Rafael a visitarle el señor Rocha. Se asegura que este viaje de Madrid obedece a asuntos puramente particulares.

El presidente, en La Granja

A la una de la tarde salió del Palacio de La Granja el jefe del Gobierno señor Samper. Se le preguntó si su visita guardaba relación con la cuestión vasca. El señor Samper manifestó que después del Consejo del martes

El entierro de don Gorzalo de Borbón en Poertschach

Poertschach.—En el cementerio de esta población fué enterrado esta tarde el cadáver de don Gonzalo de Borbón en una sencilla sepultura. El servicio fúnebre se celebró en un viejo edificio convertido en capilla y actuó el sacerdote católico doctor Heffer. El jefe de la Seguridad Pública del Gobierno austriaco, mayor Fey, y el señor Korwinsky, asis-

no había ninguna noticia y que su entrevista con el Jefe del Estado había sido para tener un cambio de impresiones sobre asuntos de Gobierno. El señor Samper regresó seguidamente a La Fuenfria.

Dice el general Batet

Al terminar ayer mañana su entrevista con el ministro de la Guerra, el general Batet fué interrogado por los periodistas. Manifestó que se habían dedicado exclusivamente a tratar de la cuestión de acuartelamiento de las tropas de Cataluña. —Este es—dijo—un asunto de vital importancia para aquella región. No hemos hablado para nada del proyecto de movilización. Supongo que en la conferencia que celebrará mañana con el ministro, hablaremos de ello. Yo juzgo que es de gran interés, porque el hacer una movilización supone conocer prácticamente las fuerzas efectivas de que se dispone en el ejército. Es también de gran interés para la oficialidad y muy especialmente para los oficiales de complemento. La guarnición de Cataluña está dentro de la más perfecta disciplina. Terminó diciendo que regresará a Barcelona mañana viernes.

Entierro del cadáver de Sánchez Mejías

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer estaban abarrotados de público los andenes de la estación de Armas y los alrededores, para esperar la llegada del tren que conducía el cadáver de Ignacio Sánchez Mejías. Asistieron muchas comisiones y representaciones. También estaba Manuel Belmonte, que ostentaba la de su hermano Juan y los empresarios de esta plaza de Toros. Numerosos ganaderos, toreros y muchos aficionados. Llegaron desde Madrid con el cadáver el hijo del diestro, Pepito; los hermanos Aurelio y Trinidad, Gregorio Corrochano, el general García de la Herranz representando a Sanjurjo, el diestro Pepe Bienvenida, Justo Sanjurjo, el apoderado del difunto, José Alarcón y el mozo de estoques Antonio Conde. En Córdoba se quedó Justo Sanjurjo y en Los Jerónimos el hijo de Sánchez Mejías, Pepito, que fué llevado a Pino Montano por hallarse enfermo. El féretro fué sacado a hombros de intimos del finado. Inmediatamente se organizó la comitiva fúnebre, marchando por las afueras de la capital por encontrarse levantado el pavimento de algunas de las principales calles. Presenciaron el desfile millares de personas, especialmente en la Macarena. Fué depositado el féretro en un landó, con paños negros y tirado por cuatro caballos. Detrás iban varios coches con unas sesenta coronas. Destacaban las de los hermanos Bienvenida, Juan Belmonte y una monumental que llevaba sólo esta leyenda: "A Ignacio". La llegada al Cementerio constituyó un momento de intensa emoción. Los alrededores estaban abarrotados de público. Junto al mausoleo de Joselito, donde se había dispuesto una sepultura para el cadáver, la afluencia era enorme. Una vez verificado el entierro, se constituyó el duelo, formado por los hermanos de Ignacio, los sobrinos, un tío del finado, Corrochano, De la Herranz, el hermano político de Sánchez Mejías, Manuel Martín Vázquez, los hermanos Pazos, el mozo de estoques y otros. Al pasar el cadáver por la estación de Manzanares aguardaba en el andén el pueblo en masa con una corona monumental que fué depositada en el furgón.

EN PALACIO Consejo de ministros

A las doce menos cuarto de la mañana terminó la reunión ministerial presidida por el jefe del Estado, que había dado comienzo a las 11:30.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa: "El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado resumen sobre política nacional y extranjera, informando detenidamente a S. E. de las actuaciones que lleva a cabo el Gobierno. Después el señor Samper sometió a la firma del Presidente de la República varios decretos que afectan a distintos departamentos, a las diez de la mañana se habían reunido los ministros en Consejo, tratando ampliamente del estado en que se encuentra el anteproyecto del presupuesto. El titular de Gobernación informó a sus compañeros del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio."

Los ministros, reservados

Tanto el presidente del Consejo como los demás ministros se negaron al salir de Palacio a hacer manifestaciones, encerrándose en la más completa reserva.

El jefe del Estado regresa a La Granja

Terminado el Consejo abandonó Palacio el señor Alcalá Zamora regresando a su residencia veraniega de La Granja.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Desde el Palacio Nacional marchó el señor Hidalgo al Palacio de Buena Vista, donde fué cumplimentado por el General don Virgilio Cabanellas. Después recibió a los periodistas, a los que dijo que nada interesante tenía que comunicar. Ahora—agregó—me voy al ministerio de Marina, donde almorzaré, invitado por el señor Rocha. —¿Asistirá alguna otra persona a esa comida? —Si. También comerá con nosotros el general Batet? —¿Y nadie más? —Se trata de un almuerzo de amigos y asistirán varios. —¿Estará entre ellos el señor Lerroux? El ministro, después de vacilar unos momentos, replicó: —No lo sé, pero si se encuentra en Madrid nada de particular tendrá que concurrir. —Pues el señor Lerroux está en Madrid desde anoche. El ministro no contestó a esta pregunta y se despidió de los periodistas, diciéndoles: He recibido numerosas cartas y telefonemas relacionados con el proyecto de derribo del ministerio de la Guerra, algunas firmadas por personas técnicas y todos me dicen que el proyecto es sencillamente formidable.

tieron a la triste ceremonia y acompañaron a la familia del finado hasta que se dió tierra al cadáver.

Centenares de personas presenciaron el paso de la comitiva fúnebre hasta el cementerio, que está enclavado a una hora de distancia aproximadamente de Poertschach.

Un destacamento del regimiento de Jaeger de tropas de Asalto católicas dió guardia al féretro.

El ataúd iba oculto bajo una cappa de flores. Figuraban las dos coronas de rosas rojas y amarillas que, como se sabe, fueron enviadas por don Alfonso XIII y doña Victoria, y la de los hermanos y hermanas del finado, que era de rosas blancas. También se recibieron otras muchas coronas enviadas por personalidades españolas y de otros países y por el Gobierno austriaco, muchas de las cuales ostentaban inscripciones en español, francés e italiano. En el cementerio, en el momento de dar tierra al cadáver de don Gonzalo de Borbón, su alegría madre y sus hermanas lloraron amargamente. Don Alfonso aparecía profundamente conmovido. Terminada la ceremonia una banda militar interpretó la Marcha Real española, después de lo cual don Alfonso dió las gracias al mayor Fey por los honores otorgados a su hijo.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

De Barcelona

UN MANIFIESTO. La Junta de Gobierno del Instituto Catalán de San Isidro ha publicado un manifiesto en el que hace declaración solemne de que en cumplimiento de las bases fundamentales de su Estatuto no puede estar sometido a ningún partido político.

Vendo

Maset en el sitio más bonito de Castellón con cuarto de baño o sin él, y una casa de recién construcción en la calle Ronda Mijares. Razón en esta Administración

Ocasión

Vendo en buen uso Chevrolet, 6 cilindros, conducción interior. Razón en esta Administración.

Citroen de 14

Conducción interior, familiar, 7 plazas. Verdadera oportunidad. Razón: Garage Castellón.

Se venden solares

para edificar dentro el radio de la Capital, muy próximo al paso de Ribalta. Razón: Avenida Cardenal Costa, núm. 30.

Acerca de la excisión de la C. E. D. A., dijo que no cree en ella. Podrá quizá haber en el grupo algún monárquico mal acomodado y que éste se vaya pero ello no traerá seguramente consecuencias. Afirmó rotundamente que continúan las conversaciones con el Vaticano. Acerca de los rumores de crisis dijo: "No se que haya podido ocurrir nada en estas 24 horas últimas, pues de haber algo, seguramente lo sabría yo y por lo tanto todos esos rumores son puras fantasías. Añadió que en el seno del Gobierno la unanimidad es perfecta y como no ocurra algo inesperado puede asegurarse que el horizonte político está despejado hasta Octubre. Estima que la cuestión catalana está resuelta pronto y satisfactoriamente y en cuanto al problema vasco es de sobre conocido el criterio del Gobierno. Terminó refiriéndose a la unión de las Izquierdas, diciendo que es una cosa bastante difícil.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribuían a él, son completa fantasía. Refiriéndose al pleito taurino, dijo el señor Salazar Alonso: —El director de Seguridad me ha entregado el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por dos sociedades de ganaderos sobre la aplicación del artículo 35 del reglamento. Estudiado por mí el asunto, llamé ayer a una representación de la Unión de Ganaderos, haciéndole ver cuál era mi propósito respecto a la intervención del Poder público en esa fiesta y a las medidas para impedir toda clase de vetos, multas o cualquiera otra índole de sanción, que reputo sólo incumbe a la representación del Estado. Los representantes de la Unión de Ganaderos me manifestaron que les bastaba mi criterio para suprimir las cláusulas prohibitivas, que parece ser la clave del asunto. Sigo mis conferencias con otras representaciones, a las que quiero oír, como ya he escuchado a los ganaderos, para resolver en definitiva.

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que el ministro de Marina acababa de llegar a pasar un rato con él y que al preguntarle si eran suyas unas manifestaciones que publica "La Voz" de anoche, le contestó que si se las atribu

GOYA

PARA HOY En la Terraza

A las 7:30 tarde

No dejes la puerta abierta

Hablada en español

Por Raoul Roulien, Rosita Moreno y George Lewis

A las 9:45 noche

Humanidad

Un asunto de intensa emoción

— y —

No dejes la puerta abierta

Hablada en español

Día Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Jacinto, confesor; Myrón, presbítero; Liberato, abad; Bonifacio, doctor; Siervo, Rústico, Mamante, Estratón, Felipe, Eutiquiano, Máximo, niño; Pablo y Juliana, hermanos, mártires; Anas tasio, obispo.

Oficio y Misa: De San Jacinto, confesor, Doble, blanco. Conmemoración de la octava de la Asunción y del día octavo de San Lorenzo. Credo, Prefacio de la Virgen.

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

Olla Valenciana

SERVIDA EN RACIONES

- A inscriptos 99
 - no idem 0
 - transeuntes 7
 - 24 niños con media ración 12
- TOTAL 118

CENA DE AYER

Fideos con carne

SERVIDA EN RACIONES

- A inscriptos 73
 - no idem 0
 - transeuntes 13
 - 24 niños con media ración 12
- TOTAL 98

Radio Castellón

(E. A. J. 14.—Longitud de onda, 200 m. 1.500 kilociclos)

PROGRAMA PARA HOY

A las 21:30: Apertura. Cotizaciones de Bolsa. Concierto variado en discos. 22:45: Noticias de Prensa. (Servicio directo desde Madrid). 23:00 Cierre.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8:30: Apertura. LA VOZ, diario informativo hablado, de Radio Castellón.

A las 9:00: Cierre.

A las 13:30: Apertura.

Concierto variado en discos.

A las 15:00: Cierre.

Radio Valencia

PROGRAMA PARA HOY

A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21:15: Charla literaria.

Concierto sinfónico.

Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

A las 23: Cierre de la Estación.

Radio Madrid

A las 21: Campanadas de Gobernación.

El sexteto.

A las 22: "La Palabra".

Transmisión del concierto de la Banda Municipal de Madrid.

A las 23:45: "La Palabra".

24: Campanadas de Gobernación.

Radio Barcelona

A las 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

La orquesta.

Radioteatro: La comedia catalana en un acto, "Coses de l'oncle".

La farsa cómica en un acto, de Federico Soler, "La butifarra de la Libertat".

Noticias.

A las 24: Cierre.

PIES
PINCHADOS
ARDIENTES
CANSAOS
SUDOROSOS
SEMIBLES
DOLORIDOS
SI PADOCES DE
CALLOS
DUREZAS
GRIETAS
AMPOLLAS
SABANONES
CONTUSIONES

SAL-BAN
BADA UNCONTARRA MEJOR QUE UN BAÑO

Paquete para un baño 30 céntimos.
Farmacia, droguerías y perfumerías
Laboratorio Loras-Barcas, 13-Valencia
NOTA.—Remitiendo el autor tres pesetas por giro postal o saldos de correo se mandan diez paquetes por correo certificado.

YA LLEGO

la batería que usted necesita para su coche, radio y casas de campo

TOMI

Batería suprema

Montada con caja de cristal irrompible por lo que no puede enganar a usted al comprarla ni al repararla, pues lo tiene todo a la vista

Agente oficial:

José Serrano

Al mismo tiempo se repara toda clase de maquinaria eléctrica, industrial y del automóvil y aparatos de radio

Avenida de Valencia, 14

Teléfono 512

LUBRIFICANTES



AGENCIA: CALLE MAYOR NUM. 7

¿CALLOS?

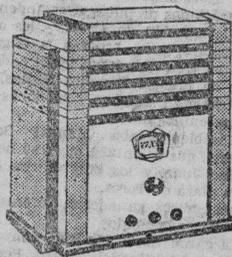
Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y Juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso 5 — MADRID



ANTES DE COMPRAR VISITE LA

AGENCIA CLARION

Esta marca ha lanzado al mercado 20 nuevos modelos con todos los adelantos e inmejorables precios
Radio Folch.—Castellón

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiadores de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón 4

Pensión LEVANTE

Comidas
Habitaciones
Servicio esmerado
Bar Restaurante
Única en su clase. — Servicio de cafés, chocolates y cenas a la madrugada
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 29. — CASTELLÓN

Dr. Juan B. Flors Goterris

De la Clínica de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición del Hospital de la Sta Cruz y S. Pablo de Barcelona

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Nutrición Rayos X — Diatermia

Ascnsí, 22 - Tel. 377 CASTELLÓN

HIPOTECAS PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias

Intereses sobre 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, Pral Dcha. Tel. 35733-Barcelona

GRAN HOTEL

Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baños, peluquerías de señoras y caballeros. Teléfono para conferencias desde el Hotel. Tuto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas. PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12:50 a 13:50 pesetas. Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores aguilistas. Para familias, precios convencionales. DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel

Laboratorio fotográfico CASA CARO

Traiganos sus clixés y después de ver las pruebas anotaremos sus nuevos encargos
Servicio rapidísimo



He aquí una oferta excepcional que sólo Philips puede hacer.

Usted posee un receptor miniatura universal con el que seguramente oye bastante deficientemente las emisoras, en una palabra, con el que todavía no sabe lo que es la radio. Seguramente usted ha pensado en cambiar este receptor, pero tropieza con la dificultad que nadie lo quiere.

Éntreguelo en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips y le abonarán por él 100 pesetas, entregándole a cambio un novísimo receptor Philips a "Superinductancia" tipo 834, para ondas cortas y largas, con el que podrá usted captar más de 30 emisoras diferentes, que le servirá para escuchar la emisora nacional de onda larga que en un plazo próximo se ha de instalar en Madrid, y que le dará un perfecto servicio en todo tiempo, pues no en vano es un aparato marca Philips, que garantiza su funcionamiento



834

A "SUPERINDUCTANCIA" ONDAS CORTAS Y LARGAS

PHILIPS

Representante oficial: RICARDO CARO

Banco de Castellón

Castellon, Almazora, Vinaroz

Capital: 20.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica y telefónica: BANCATELLON

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos. — Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando, intereses a razón del 3 1/2 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLÓN pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja. Instalado en la CAMARA ACORAZADA—constituida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 9:30 a las 13 y desde las 15:30 a las 19; los sábados solo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15:30 a 19:30.